

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Decreto 297/2023, de 27 de diciembre, por el que se nombra a don Casimiro Mantell Serrano como Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 55.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de diciembre de 2023,

D I S P O N G O

Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz a don Casimiro Mantell Serrano, Catedrático de dicha Universidad.

El presente decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación